

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 11/08/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	ADAMFIN
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.
<b>SERIE</b>	
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	ORDINARIA
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	09/08/2021
<b>HORA</b>	14:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %
<b>DECRETA DERECHO</b>	No

### ACUERDOS

Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., por el voto unánime de las acciones ordinarias, nominativas, liberadas que integran el 100% (cien por ciento) de su capital social y estando legalmente representadas en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada del día 09 de agosto de 2021 a las 14:00 horas; se aprobó la declaración de la legal instalación de la Asamblea, para así proceder al desahogo y acuerdos de los asuntos incluidos en su orden del día:

#### RESUMEN.- ACUERDOS.

I. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación de los estados financieros básicos individuales de la sociedad al mes de junio del 2021.

Primera Punto: Se aprobaron en todos sus puntos y términos los Estados Financieros básicos individuales de la sociedad al mes de junio del 2021, tal cual y en la forma en que fueron presentados a consideración de la Asamblea.

Se dejó constancia en Acta de que se entregaron a los accionistas a través de sus respectivos representantes, para su conocimiento e información, un ejemplar de los Estados Financieros para su conocimiento, información y plena aprobación.

Se tomó nota de que los Estados Financieros básicos individuales de la sociedad al mes de junio del 2021, se aprobaron en todos y cada uno de sus puntos, términos y cantidades correspondientes en la forma en que fueron presentados a la Asamblea.

II. Propuesta, discusión y, en su caso aprobación para reducir el capital social en su parte variable.

Primer Punto: los accionistas a través de sus respectivos representantes presentes en la Asamblea coincidieron y acordaron por unanimidad la reducción del capital social de la sociedad en su parte variable en la cantidad de \$700'000,000.00 M.N. (SETECIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) representado por 429'752,084 (cuatrocientas veintinueve millones setecientas cincuenta y dos mil ochenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, Clase II, cada una, representativas de la parte variable del capital social de PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.

## Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 11/08/2021

Dicha reducción se llevará a cabo mediante reembolso a los accionistas, a partir de la fecha de la celebración de esta Asamblea, en proporción a su participación en el capital variable de PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., y, en consecuencia, serán cancelados los títulos que representan dichas acciones.

A.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, por cuenta del Fideicomiso 1702, cuya reducción será por 235'365,673 (doscientas treinta y cinco millones trescientas sesenta y cinco mil seiscientos setenta y tres) acciones ordinarias, nominativas, Clase II, cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad y por tanto, le corresponde un reembolso por la cantidad de \$383'374,456.00 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

B.- Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, por cuenta del Fideicomiso 1703, cuya reducción será por 194'386,411 (ciento noventa y cuatro millones trescientas ochenta y seis mil cuatrocientas once) acciones ordinarias, nominativas, Clase II, cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad y por tanto, le corresponde un reembolso por la cantidad de \$316'625,544.00 M.N. (TRESCIENTOS DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

En virtud de la reducción de capital social de la Sociedad decretada en los términos de los párrafos anteriores y con efectos a partir de la fecha de la presente Asamblea; el capital social de PROYECTOS ADAMANTINE, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., queda como sigue:

ACCIONISTA	ACCIONES CLASE I	ACCIONES CLASE II	ACCIONES TOTAL
Banco Actinver, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver actuando única y exclusivamente como Fiduciario del fideicomiso F/1702.	48'221,922	417'258,712	465'480,634
Banco Actinver, S.A., I.B.M., Grupo Financiero Actinver actuando única y exclusivamente como Fiduciario del fideicomiso F/1703.	39'826,077	344'610,249	384'436,326
CGB Hipotecaria, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	2,002	---	2,002
<b>TOTAL</b>	<b>88'050,001</b>	<b>761'868,961</b>	<b>849'918,962</b>

### III. Designación de delegados especiales para formalizar las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Única resolución: Se aprobó la designación de los señores Antonio Manuel Dávila Uribe, José Manuel Rendon Oberhauser, Sergio Carrera Dávila y Pablo Ángel Montoya Ríos, como delegados especiales de la Asamblea, para que conjunta o individualmente, y en caso de ser necesario comparezcan ante Fedatario Público de su elección a protocolizar la presente Acta y se formalicen las resoluciones aquí tomadas, en términos del Artículo 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

